Nombre de alumnos: Cecilia aguilar Velázquez

Nombre del profesor: José Elia Martínez cruz

Nombre del trabajo: Mapa conceptual

Materia: Garantías

Grado: 3 cuatrimestre

Grupo: “a”

Pichucalco, Chiapas a 13 de junio de 2021.

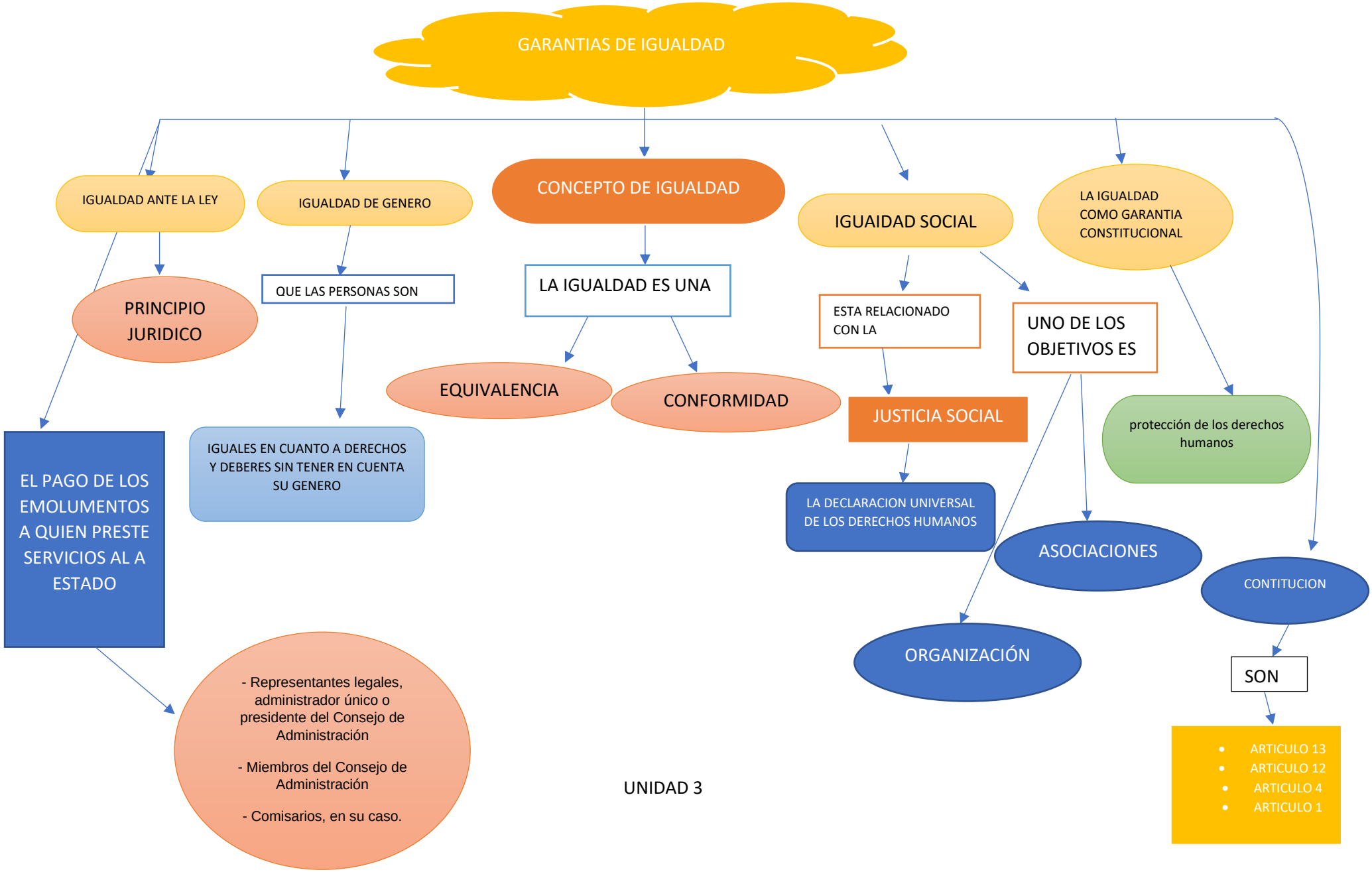
GARANTIAS DE IGUALDAD
IGUALDAD ANTE LA LEY
IGUALDAD DE GENERO
CONCEPTO DE IGUALDAD
IGUAIDAD SOCIAL
LA IGUALDAD COMO GARANTIA CONSTITUCIONAL
PRINCIPIO JURIDICO
QUE LAS PERSONAS SON
LA IGUALDAD ES UNA
ESTA RELACIONADO CON LA
UNO DE LOS OBJETIVOS ES
EQUIVALENCIA
CONFORMIDAD
JUSTICIA SOCIAL
protección de los derechos humanos
EL PAGO DE LOS EMOLUMENTOS A QUIEN PRESTE SERVICIOS AL A ESTADO
IGUALES EN CUANTO A DERECHOS Y DEBERES SIN TENER EN CUENTA SU GENERO
LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ASOCIACIONES
CONTITUCION
ORGANIZACIÓN
SON
- Representantes legales, administrador único o presidente del Consejo de Administración
- Miembros del Consejo de Administración
- Comisarios, en su caso.
ARTICULO 13
ARTICULO 12
ARTICULO 4
ARTICULO 1

UNIDAD 3

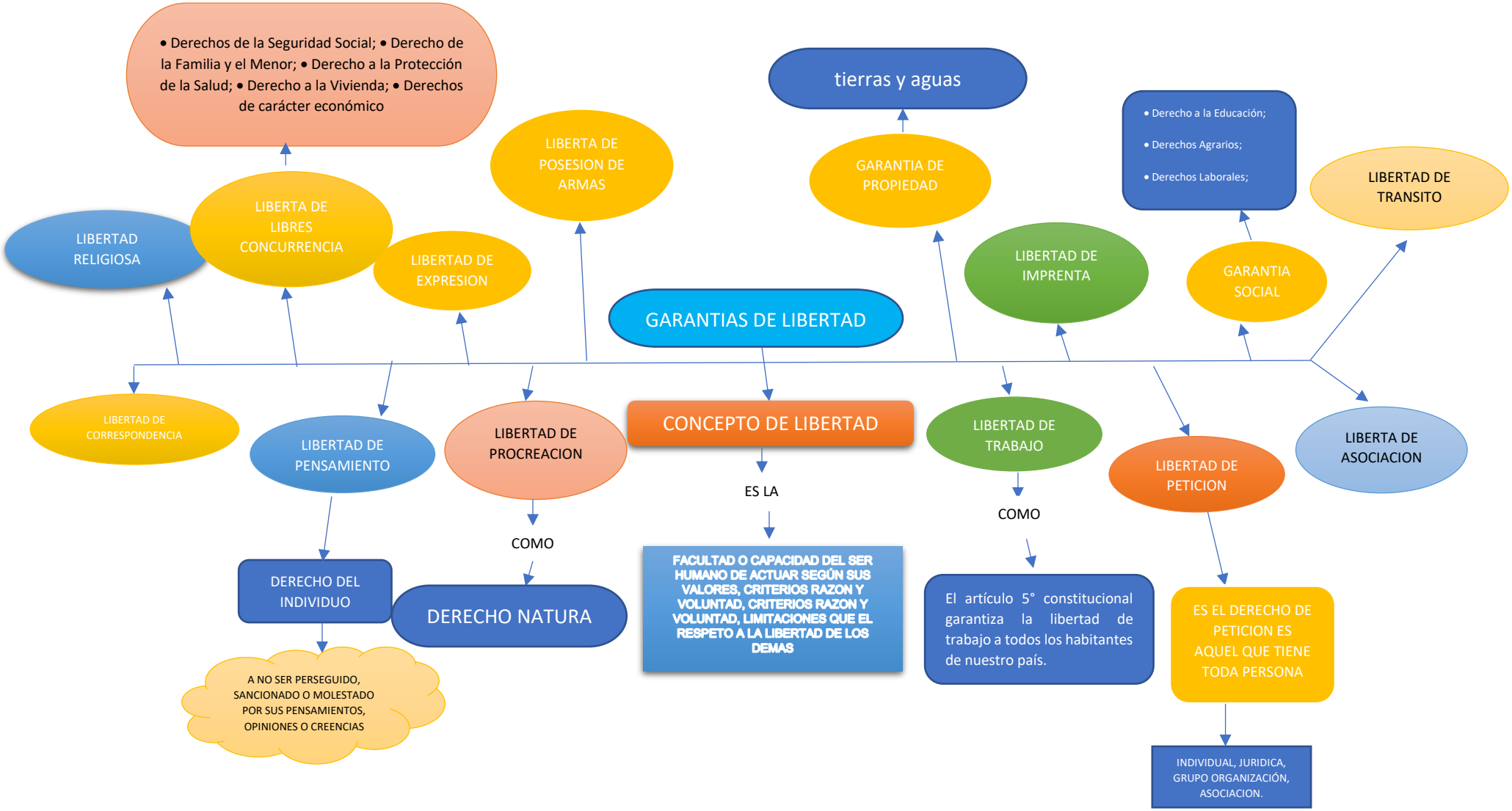
• Derechos de la Seguridad Social; • Derecho de la Familia y el Menor; • Derecho a la Protección de la Salud; • Derecho a la Vivienda; • Derechos de carácter económico
tierras y aguas
• Derecho a la Educación;
• Derechos Agrarios;
• Derechos Laborales;
LIBERTA DE POSESION DE ARMAS
GARANTIA DE PROPIEDAD
LIBERTAD DE TRANSITO
LIBERTAD RELIGIOSA
LIBERTA DE LIBRES CONCURRENCIA
LIBERTAD DE EXPRESION
LIBERTAD DE IMPRENTA
GARANTIA SOCIAL
GARANTIAS DE LIBERTAD
LIBERTAD DE CORRESPONDENCIA
LIBERTAD DE PENSAMIENTO
LIBERTAD DE PROCREACION
CONCEPTO DE LIBERTAD
LIBERTAD DE TRABAJO
LIBERTAD DE PETICION
LIBERTA DE ASOCIACION
ES LA
COMO
COMO
DERECHO DEL INDIVIDUO
DERECHO NATURA
FACULTAD O CAPACIDAD DEL SER HUMANO DE ACTUAR SEGÚN SUS VALORES, CRITERIOS RAZON Y VOLUNTAD, CRITERIOS RAZON Y VOLUNTAD, LIMITACIONES QUE EL RESPETO A LA LIBERTAD DE LOS DEMAS
El artículo 5° constitucional garantiza la libertad de trabajo a todos los habitantes de nuestro país.
ES EL DERECHO DE PETICION ES AQUEL QUE TIENE TODA PERSONA
A NO SER PERSEGUIDO, SANCIONADO O MOLESTADO POR SUS PENSAMIENTOS, OPINIONES O CREENCIAS
INDIVIDUAL, JURIDICA, GRUPO ORGANIZACIÓN, ASOCIACION.

UNIDAD 4